AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PN METIB SA MC 088 – 2024

Podrán participar en el presente proceso de selección Abreviada, todas las personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal y promesas de sociedad), nacionales o extranjeros que tengan objeto social o actividad similar o afín al objeto de este proceso y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

Siempre que cumplan con todos los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones y estén interesadas en participar en el proceso de selección, teniendo en cuenta que puedan brindar la prestación del servicio donde lo soliciten cada uno de los interesados.

OBJETO DEL PROCESO:

"SERVICIO DE ASEO, SUMINISTRO DE QUÍMICOS Y LIMPIEZA INTEGRAL PARA PISCINAS DE LOS CENTROS VACACIONALES PICALEÑA, CASA VACACIONAL LA CASONA DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ (CEVPI), CENTRO VACACIONAL HONDA (CEVAH), CENTRO VACACIONAL MELGAR (CEVME) DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS".

CLASIFICACIÓN UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
76101500	Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos	Servicios de descontaminación	Desinfección
76111600	Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos	Servicios de aseo y limpieza	Servicios de limpieza de componentes de edificios

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente proceso de selección será de la siguiente manera:

- **LOTE 1 CENTRO VACACIONAL PICALEÑA:** A partir del día 01/12/2024 hasta el 30/06/2025, contados a partir de la fecha de la aprobación de la Garantía Única y entrega de la carta de iniciación de la ejecución del contrato por parte de la Policía Metropolitana de Ibagué, previo cumplimiento de los requisitos de legalización.

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	No. FUNCIONARIOS	LUGAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO
Piscinero con insumos	2024 (01 mes)	Dos (02)	Carrera 48 Sur No. 157-199 barrio Picaleña
Piscinero con insumos	2025 (06 meses)	Dos (02)	Carrera 48 Sur No. 157-199 barrio Picaleña

- **LOTE 2 CENTRO VACACIONAL HONDA:** A partir del día 01/12/2024 hasta el 30/06/2025, contados a partir de la fecha de la aprobación de la Garantía Única y entrega de la carta de iniciación de la ejecución del contrato por parte de la Policía Metropolitana de Ibagué, previo cumplimiento de los requisitos de legalización.

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	No. FUNCIONARIOS	LUGAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO
Piscinero con insumos	2024 (01 mes)	Cuatro (04)	Kilómetro 42 vía Honda – Mariquita (Honda – Tolima)

Piscinero con insumos	2025 (06 meses)	Cuatro (04)	Kilómetro 42 vía Honda – Mariquita (Honda – Tolima)

- **LOTE 3 CENTRO VACACIONAL MELGAR:** A partir del día 01/12/2024 hasta el 30/06/2025, contados a partir de la fecha de la aprobación de la Garantía Única y entrega de la carta de iniciación de la ejecución del contrato por parte de la Policía Metropolitana de Ibagué, previo cumplimiento de los requisitos de legalización.

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	No. FUNCIONARIOS	LUGAR PRESTACIÓN DEL SERVICIO
Piscinero con insumos	2024 (01 mes)	Dos (02)	Calle 5 No. 19-05 Municipio de Melgar – Tolima
Piscinero con insumos	2025 (06 meses)	Dos (02)	Calle 5 No. 19-05 Municipio de Melgar – Tolima

LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO

La ejecución del servicio de aseo y limpieza integral se prestará de la siguiente manera:

- **LOTE 1:** El servicio del Centro Vacacional Picaleña se prestará en la Carrera 48 Sur No. 157-199 Barrio Picaleña del Municipio de Ibagué, donde cuenta con tres (03) piscinas y se prestará en forma permanente, de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la Entidad – Centro Vacacional Picaleña –Metropolitana de Ibagué, atendiendo el plan de trabajo asignado al Contratista por el Supervisor del contrato.

- **LOTE 2:** El servicio del Centro Vacacional Honda se prestará en el Kilómetro 42 Vía Honda Mariquita – Tolima, donde cuenta con tres (03) piscinas y se prestará en forma permanente, de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la Entidad – Centro Vacacional Honda – Departamento de Policía Tolima, atendiendo el plan de trabajo asignado al Contratista por el Supervisor del contrato.

- **LOTE 3:** El servicio del Centro Vacacional Melgar se prestará en la Calle 5 No. 19-05 del Municipio de Melgar – Tolima, donde cuenta con dos (02) piscinas y se prestará en forma permanente, de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la Entidad – Centro Vacacional Melgar – Departamento de Policía Tolima, atendiendo el plan de trabajo asignado al Contratista por el Supervisor del contrato.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

3.1 SELECCIÓN ABREVIADA

Selección Abreviada de menor cuantía

"De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.20., del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que la necesidad a satisfacer se cuantificó en un valor que se encuentra dentro de la causal de menor cuantía para la contratación, y que el objeto a contratar presenta características verificables y calificables, y que cualquier empresa está en condiciones de suministrarlos cumpliendo las especificaciones técnicas requeridas por la Institución; se debe aplicar el procedimiento de selección abreviada de menor cuantía para la elección del contratista."

ADICIÓN:

El artículo 40 de la ley 80/93 en su parágrafo señala que los contratos que celebren las entidades estatales no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial; exigencia legal que se cumple a cabalidad y en el caso de este proceso si existiera adición no superara el 50% del valor del contrato".

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Será el establecido en el cronograma publicado en la plataforma del SECOP II, www.colombiacompra.gov.co

NOTA 1:

De ser necesaria la modificación del cronograma anterior, esta se efectuará de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

NOTA 2:

De ser necesaria la aplicación del parágrafo 1 numeral 4 art 5 de la ley 1150 de 2007, esta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado de la presente contratación es de **TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS ($$ 392.792.600,00,00) M/CTE.,** incluido el valor del IVA, distribuidos así:

LOTE 1 CENTRO VACACIONAL PICALEÑA VIGENCIA 2024 Y 2025

DEL 01/12/2024 AL 30/06/2025

SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE PISCINAS (INCLUYE SUMINISTRO DE QUÍMICOS Y ELEMENTOS PARA EL SERVICIO) (Dos operarios de servicio y aseo de piscinas con insumos) PARA EL CENTRO VACACIONAL PICALEÑA

ÍTEM	REC.	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	TIEMPO	CANTIDAD OPERARIO	VALOR MENSUAL ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL ESTIMADO IVA INCLUIDO
1	16	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE PISCINAS (dos operarios: costo mensual con insumos)	2024	01 Mes	02	$14.490.000,00	$14.490.000,00
2	16	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE PISCINAS (dos operarios: costo mensual con insumos)	2025	06 Meses	02	$15.057.600,00	$90.345.600,00
VALOR ESTIMADO CONTRATACION LOTE 1 CENTRO VACACIONAL PICALEÑA VIGENCIA 2024							**$14.490.000,00**
VALOR ESTIMADO CONTRATACION LOTE 1 CENTRO VACACIONAL PICALEÑA VIGENCIA 2025							**$90.345.600,00**
VALOR TOTAL LOTE 1 CENTRO VACACIONAL PICALEÑA							**$104.835.600,00**

LOTE 2 CENTRO VACACIONAL HONDA VIGENCIA 2024 Y 2025

DEL 01/12/2024 AL 30/06/2024

SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE PISCINAS (INCLUYE SUMINISTRO DE QUÍMICOS Y ELEMENTOS PARA EL SERVICIO) (Cuatro operarios de servicio y aseo de piscinas con insumos) PARA EL CENTRO VACACIONAL HONDA

ÍTEM	REC.	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	TIEMPO	CANTIDAD OPERARIO	VALOR MENSUAL ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL ESTIMADO IVA INCLUIDO
1	16	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE PISCINAS (Cuatro operarios: costo mensual con insumos)	2024	01 Mes	04	$25.035.000,00	$25.035.000,00
2	16	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE PISCINAS (Cuatro operarios: costo mensual con insumos)	2025	02 Meses	04	$26.324.000,00	$157.944.000,00
VALOR ESTIMADO CONTRATACION LOTE 2 CENTRO VACACIONAL HONDA VIGENCIA 2024							**$25.035.000,00**
VALOR ESTIMADO CONTRATACION LOTE 2 CENTRO VACACIONAL HONDA VIGENCIA 2025							**$157.944.000,00**
VALOR TOTAL LOTE 2 CENTRO VACACIONAL HONDA							**$182.979.000,00**

LOTE 3 CENTRO VACACIONAL MELGAR VIGENCIA 2024 Y 2025

DEL 01/12/2024 AL 30/06/2025

SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE PISCINAS (INCLUYE SUMINISTRO DE QUÍMICOS Y ELEMENTOS PARA EL SERVICIO) (Dos operarios de servicio y aseo de piscinas con insumos) PARA EL CENTRO VACACIONAL MELGAR

ÍTEM	REC.	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	TIEMPO	CANTIDAD OPERARIO	VALOR MENSUAL ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL ESTIMADO IVA INCLUIDO
1	16	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE PISCINAS (dos operarios: costo mensual con insumos)	2024	01 Mes	02	$14.978.000,00	$14.978.000,00
2	16	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE PISCINAS (dos operarios: costo mensual con insumos)	2025	06 Meses	02	$15.000.000,00	$90.000.000,00
VALOR ESTIMADO CONTRATACION LOTE 3 CENTRO VACACIONAL MELGAR VIGENCIA 2024							$14.978.000,00
VALOR ESTIMADO CONTRATACION LOTE 3 CENTRO VACACIONAL MELGAR VIGENCIA 2025							$90.000.000,00
VALOR TOTAL LOTE 3 CENTRO VACACIONAL MELGAR							**$104.978.000,00**

ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

La contratación no está cobijada por los Acuerdos Comerciales o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos de la Sección 4 Subsección 1 acuerdos Comerciales y trato Nacional del Decreto No 1082 del 26 de Mayo de 2015, según lo verificado en la página WEB del Ministerio de Comercio, Industria y turismo, los acuerdos comerciales y Tratados de libre comercio TLC, negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública se estableció que la PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES DE LA POLICIA NACIONAL, NO está cubierto bajo las obligaciones de carácter Internacional, derivadas de los acuerdos con CANADÁ, CHILE, ESTADOS UNIDOS, EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS, LIECHTENSTEIN, SUIZA, MÉXICO Y UNIÓN EUROPEA, de acuerdo al umbral y entidad. Toda vez que por exclusión de aplicabilidad, este proceso se encuentra por encima del valor establecido para beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones. La Policía Nacional verificara con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los Artículos 2.2.1.1.1.5.2. Y 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

RECOMENDACIONES GENERALES: El oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el presente pliego de condiciones:

• Leer cuidadosamente el pliego electrónico y sus adendas antes de elaborar la propuesta.

• Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el pliego, en los formularios y en la ley.

• La propuesta debe ser presentada en el orden exigido y en la plataforma del SECOP II.

• Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego.

• La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudio el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos; que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas y se acepta que, el mismo, es completo compatible y adecuado para identificar bienes o servicios que se contratarán.

• La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar y que ha tenido en cuenta todo lo anterior, para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES

El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica Secop II, e igualmente, este documento junto con los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Ibagué ubicada en la Carrera 48 sur Nº 157-199 Picaleña, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes, sin costo alguno.

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, Se publica el presente aviso el 01/11/2024.

Coronel **DIEGO EDIXON MORA MUÑOZ**
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué

ELABORADO POR: IJ. Faysury Del Mar Triana Parra
Analista de contratos
REVISADO POR: TE. Angy Lorena Lozano Vega
Jefe Área de Contratos METIB
REVISADO POR: IT. Gloria Stefany Osorio Guzman
Asesor Jurídico METIB (E)
REVISADO POR: MY. Andrea Carolina Mejía Caicedo
Jefe Administrativa METIB
REVISADO POR: TC. Oscar Eduardo Acosta Bahamon
Subcomandante METIB
Fecha de elaboración: 01/11/2024
Archivo: D/escritorio/Selección abreviada